|  |  |
| --- | --- |
|  | **Centro Educativo Jean Piaget**  *“Aprendemos y construimos para trascender”*  Preparatoria |

**Ley de la atracción**

*Hania Daniela Cordero Domínguez*

*4010*

Miss. Adriana F. Chávez

Taller de Metodología de la Investigación

*9 de diciembre del 2019*

**Introducción**

El presente ensayo pretende exponer e informar como se constituye, afecta y se aplica la ley de la atracción en la vida. Para poder alcanzar una comprensión del tema, fue necesario informarse en que consiste la sincronización.

La ley de la atracción, es un tema relevante en diversos ámbitos, investigado principalmente por psicólogos y psiquiatras, así como plataforma para escritores.

Se le ha atribuido un carácter universal y hasta omnipotente, creencia de que los pensamientos influyen sobre las vidas de las personas, es decir, que los pensamientos, emociones, creencias y anhelos que una persona tiene, sea de manera consciente o inconsciente, provocan consecuencias similares a lo que se desea.

Frecuentemente se están atrayendo cosas, esto se debe a que se emiten ciertas vibraciones que influyen en lo que se quiere. Donde se enfoque o se ponga la atención es lo que se va a atraer a la vida, hay emociones positivas como la alegría, el amor, la diversión, gratitud que hacen que la frecuencia de vibración sea más alta y se atraigan cosas positivas; así mismo eso pueden atraer negativas cuando se está en otros estados de frecuencia más bajas como el odio o la venganza.

**Pregunta de investigación:**

¿Cómo afecta la ley de la atracción en la vida?

**Objetivos**

Identificar la influencia que puede tener la ley de la atracción en la vida humana.

Objetivos específicos:

* Objetivo 1 Demostrar como afecta la ley de la atracción a las personas, de forma positiva o negativa.
* Objetivo 2 Ver si la ley de la atracción es una casualidad o una sincronización.
* Objetivo 3 Conocer como guiar los pensamientos y sentimientos.

**Justificación**.

La Ley de la atracción, se mantiene como tema interesante en diversos campos, un camino para alcanzar metas. Todos los humanos han estado en infinitas situaciones donde se cree que solo son casualidades, sin embargo, bajo este tema se deriva que puede venir de lo que se anhela.

En múltiples ocasiones se ha escuchado que las casualidades no existen, que todo pasa por algo que hay universos ocultos que únicamente con pensamientos y sentimientos son capaces de abrir nuevos campos, haciendo posible la ley de la atracción.

**Marco teórico:**

“El postulado general expresado por la ley de la atracción Ha sido tema de interés desde mucho antes de la era cristiana. Casi mil años antes, Salomón, rey de Israel, escribió en su libro de Proverbios: **Como él piensa dentro de sí, así es él".** (Proverbios 23:7)

Todos hemos estado presente en situaciones donde parece que son coincidencias las que suceden debido a lo improbable que puede ser, como si existieran conexiones entre personas, sucesos e informaciones, según el psicólogo Carl Gustav Jung a este fenómeno se le conoce como sincronización, esto significa: simultaneidad de ocurrencia entre un estado psíquico con uno o varios sucesos externos que coinciden significativamente con el momentáneo estado subjetivo sin que pueda constatarse entre ambos una relación necesaria o causal pero que hace que el suceso que aparece como “accidental” sea psíquicamente significativo para el sujeto que lo vivencia. Esto quiere decir que hay una conexión entre el individuo y su entorno, que en diversos momentos ejerce una atracción que crea circunstancias coincidentes. (Sánchez, G. (23 de octubre de 2019)

Esta es una de las muchas teorías universales que existe, esta teoría ha estado presente a lo largo de la historia guiando a muchas personas, teniendo varias razones para tener vigente este término.

“En todas las personas hay un tipo de imán viviente, por esta razón se atraen a la vida personas, situaciones o todo tipo de cosas que estén en simultaneidad con la frecuencia vibratoria, esta se forma con pensamientos y emociones dominantes, ya sea de una forma positiva o negativa”. (Cruz, C. (s.f)

Esta frecuencia se logra debido a que todas las personas son energía y eso genera todo tipo de vibraciones dependiendo en que estado de ánimo se este o en base a los pensamientos, cada vez que se piensa en hacer algo agradable que te gustaría hacer, imaginas lo que podría pasar, se empieza a generar pensamientos claros con emociones fuertes de forma positiva, la ley de la atracción comienza a trabajar cuando suceden circunstancias que te acercan más y más a lo que anhelas, esta “magia” es a la que siempre llamamos coincidencia.

Y puesto que todo atrae su igual, los pensamientos de temor, duda e indecisión se cristalizan en hábitos que paralizan e impiden actuar al ser humano; hábitos que conducen al fracaso, la escasez, y la dependencia. Los pensamientos de odio y condena se vuelven hábitos de acusación y violencia, los cuales se convierten, a su vez, en injuria y persecución. Los pensamientos egoístas de todo tipo se transforman en hábitos que atraen angustia y frustración.” (Cruz, C. (s.f). La Ley de la atracción. Editorial Océano de Mèxico S.A de C.V.)

**«No existe la casualidad, y lo que se nos presenta como azar surge de las fuentes más profundas.» Friedrich Schiller.** (Sánchez, G. (23 de octubre de 2019). No existe la casualidad, existe la sincronicidad.)

Como mencionado.La ley de atracción establece que todo atrae su igual. Las imágenes que están grabadas en la mente atraen irremisiblemente lo que representan. Aquello en lo que te enfocas tiende a expandirse en tu vida. Si te enfocas en tus debilidades, verás como éstas parecen ser cada vez mayores. Las personas, oportunidades u objetos que se atraen se asemejan a uno mismo.

En términos simples, la ley de la atracción indica que se atrae hacia la vida aquello en lo que se enfoca el pensamiento de manera constante. Lo que sucede en el exterior no es más que el reflejo de lo que está ocurriendo en el interior. Cada persona se encarga de atraer y crear circunstancias externas con sus propios pensamientos. Cruz, C. (s.f).

Si los pensamientos dominantes están constantemente enfocados en obtener resultados positivos, fortalezas o hábitos de éxito -las acciones refuerzan dicha manera de pensar- entonces eso será lo que se manifeste en la vida. Si, por el contrario, los pensamientos dominantes están constantemente enfocados en obtener resultados negativos, en pobres expectativas, o en debilidades, de igual manera eso es lo que se atraera. Cruz, C. (s.f).

**“*Lo que piensas, lo serás. Lo que sientas, lo atraerás. Lo que imaginas, lo crearás*”.  -Buda** (Grupo emociona , (30 de septiembre de 2019), La Ley de la ataracción)

Para tratar de que algo que visualizamos se materialice, hay una serie de factores a tener en cuenta en la **Ley de la Atracción.**

* Tenemos que ser concretos o específicos en lo que queremos y los objetivos que queremos alcanzar.
* Vivir como si ya lo hubiéramos conseguido.
* Meditar, concentración en los objetivos.
* Cambiar el entorno. Cambiar nuestras creencias, incluso los valores, no es malo, todos evolucionamos, es parte fundamental de la vida desprenderse de lo que nos suponga una carga y saber soltar.
* Confiar, tener fe, y una actitud positiva

(Grupo emociona , (30 de septiembre de 2019)

**Discusión:**

La ley de la atracción trata de explicar que hay una conexión entre el individuo y su entorno que en ciertos momentos ejerce una atracción que crea circunstancias coincidentes, debido a que las personas son un tipo de imán, por esta razón atraen cosas. Según el psicólogo Carl Gustav Jung estas circunstancias son conocidas como sincronización.

En términos simples, lo que sucede en el exterior no es más que el reflejo de lo que está ocurriendo en el interior, es decir, depende en que estado de ánimo se encuentre uno y en base a los pensamientos.

**Referencias:**

Consultas en internet:

* Escobar, C., (2012). Aproximación a la epistemología junguiana: la sincronicidad como principio epistemológico. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-072/109.pdf>
* Sánchez Cuevas, G., (24 de septiembre, 2013). No existe la casualidad, existe la sincronicidad. Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/no-existe-la-casualidad-existe-la-sincronicidad/>
* Cruz, C. (s.f). La Ley de la atracción. Editorial Océano de Mèxico S.A de C.V. Recuperado de: <https://mfrr.files.wordpress.com/2012/06/la-ley-de-la-atraccion-el-secreto-camilo-cruz.pdf>
* Amo Martín, C (s.f.). Ley de atracción y abundancia. Recuperado de: <https://leydeatraccionyabundancia.com/la-sincronicidad-nada-ocurre-por-casualidad/>
* Grupo Emociona, (30 de sepriembre de 2019), El poder de la ley de la atracción, Recuperado de: <https://www.grupoemociona.com/poder-la-ley-la-atraccion/>